Naciones Unidas S/2007/582

Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de septiembre de 2007
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

Introducción

1. El presente informe se presenta de conformidad con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo decidió establecer la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y pidió al Secretario General que le presentara periódicamente informes sobre la aplicación del mandato. El presente informe abarca las actividades de la UNMIK y la evolución de los acontecimientos en Kosovo (Serbia) desde el 1° de junio hasta el 31 de agosto de 2007.

Proceso relativo al estatuto futuro de Kosovo

2. El 1° de agosto formulé una declaración en la que acogía con agrado el acuerdo del Grupo de Contacto sobre las modalidades de negociación entre Belgrado y Pristina durante la nueva etapa de las conversaciones. La iniciativa está encabezada por una troika formada por representantes de la Unión Europea, la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América. Las Naciones Unidas han venido prestando apoyo a la labor de mediación de la troika. El 30 de agosto, la troika sostuvo conversaciones indirectas en Viena con las delegaciones que representaban a Serbia y Kosovo. Antes de esas conversaciones, la troika celebró su primera reunión con el Gobierno de Serbia el 10 de agosto, y con el equipo de unidad de Kosovo los días 11 y 12 de agosto. Espero que el Grupo de Contacto me informe de los resultados de esta etapa de las conversaciones a más tardar el 10 de diciembre.

Situación política

3. Durante el período que abarca el informe las deliberaciones sobre una nueva resolución del Consejo de Seguridad polarizaron la atención en el plano político en Kosovo. La comunidad albanesa de Kosovo y sus dirigentes expresaron su decepción cuando el Consejo no aprobó una nueva resolución. En esas circunstancias, el equipo de unidad se vio sometido a presiones cada vez mayores por no haber logrado resultados en relación con la independencia de Kosovo. A raíz

07-51018 (S) 011007 021007

del inicio de las negociaciones dirigidas por la troika, el equipo de unidad presentó a la Asamblea de Kosovo siete principios para su participación en esas negociaciones.

4. Si bien las negociaciones en curso sobre el estatuto siguen centrándose en el proceso político de Kosovo, el interés de los partidos políticos y la población en general se ha venido encauzando cada vez más hacia las elecciones. Los mandatos actuales de la Asamblea de Kosovo y las asambleas municipales llegan a su término en noviembre y diciembre, respectivamente, lo que obliga a que se convoquen elecciones. Tras haber examinado la situación con detenimiento y haber celebrado consultas con los interesados pertinentes de Kosovo y con representantes de la comunidad internacional y de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en Pristina, el 16 de agosto mi Representante Especial, el Sr. Joachim Rücker, autorizó a la Comisión Electoral Central de Kosovo a que iniciara los preparativos técnicos de las elecciones, que se celebrarán el 17 de noviembre. El 29 de agosto se promulgaron tres reglamentos clave para la celebración de las elecciones. La Comisión ha adoptado normas en las que se especifican los requisitos jurídicos, financieros y técnicos para el proceso de certificación. Las entidades políticas tienen hasta el 12 de septiembre para cumplir lo dispuesto en esos reglamentos. Mi Representante Especial logró que los miembros del equipo de unidad se comprometieran a permanecer unidos y a participar de forma constructiva y de buena fe en las conversaciones encabezadas por la troika, sin perjuicio de la celebración de las próximas elecciones. Si resultara evidente que el proceso electoral podría retrasar el proceso de determinación del estatuto en general, o las negociaciones dirigidas por la troika en particular, mi Representante Especial tiene competencia para decidir que se aplacen las elecciones para una fecha posterior.

5. Los partidos representados en el equipo de unidad continúan comprometidos con la Propuesta integral de acuerdo sobre el estatuto de Kosovo (véase S/2007/168/Add.1) y han abogado por la promulgación acelerada de leyes de conformidad con el anexo XII de la propuesta de acuerdo. El programa legislativo, que se encuentra en la etapa preparatoria, es una prioridad para el Gobierno, no refleja un juicio anticipado sobre el estatuto futuro de Kosovo y es conforme a la resolución 1244 (1999). Sin embargo, existen indicios de que la adhesión de las Instituciones Provisionales del Gobierno Autónomo a ese programa legislativo podría ponerse en tela de juicio si no se realizan progresos en la determinación del estatuto futuro de Kosovo después de las elecciones del 17 de noviembre.

6. La participación de los serbios de Kosovo en el proceso político y en las Instituciones Provisionales a nivel central continúa siendo mínima. Los dirigentes de los serbios de Kosovo siguen estando divididos y son incapaces de ponerse de acuerdo sobre la posibilidad de participar más activamente en las Instituciones Provisionales. No obstante la voluntad expresada por el Primer Ministro de Kosovo de designar a un serbio de Kosovo como Ministro de Agricultura, cargo reservado para los serbios de Kosovo que ha estado vacante desde finales de 2004, no se ha nombrado a ningún serbio de Kosovo para ese cargo porque los dirigentes políticos serbios de Kosovo no han logrado llegar a un acuerdo para proponer un candidato.

7. El proceso de determinación del estatuto sigue dividiendo a la comunidad política de los serbios de Kosovo entre los que consideran que la colaboración con la comunidad internacional y las Instituciones Provisionales tiene futuro y los que consideran que no lo tiene. El Consejo Nacional Serbio del norte anunció su

intención de boicotear las próximas elecciones, mientras que la Lista Serbia para Kosovo y Metohija manifestó que esperaba participar en ellas. Resulta alentador observar el surgimiento de varios nuevos partidos de serbios de Kosovo que apoyan la participación en el proceso político, incluidas las elecciones.

Seguridad

8. La situación general de la seguridad durante el período que abarca el presente informe se mantuvo calma en apariencia, hubo relativamente pocas protestas y se redujo el número de incidentes violentos. Sin embargo, está claro que en Kosovo persiste una situación de inestabilidad latente, que se ha acentuado con el sentimiento de decepción del pueblo de Kosovo provocado por la prolongación del proceso del estatuto futuro de Kosovo. Tanto el movimiento para la libre determinación de los albaneses de Kosovo, "Vetevendosje", como la asociación de veteranos de guerra reaccionaron con ira ante esa prolongación, lanzando amenazas de "guerra" si las negociaciones dirigidas por la troika redundaban en la partición de Kosovo o el regreso de las fuerzas serbias. No obstante, esa decepción no desencadenó ninguna reacción violenta por parte de grupos extremistas.

9. Durante el período que se examina sólo se produjeron dos manifestaciones de protesta política. El 30 de junio unas 400 personas asistieron en Pristina a una manifestación contra el proceso del estatuto organizada por Vetevendosje. Esa fue la tercera protesta de ese tipo que tiene lugar pacíficamente desde que dos manifestantes fueran mortalmente heridos por policías de la UNMIK durante la manifestación de Vetevendosje celebrada el 10 de febrero. El 28 de junio tuvo lugar la celebración anual del día de San Vito ("Vidovdan"), durante la cual el Consejo Nacional Serbio organizó una manifestación de serbios contra la independencia de Kosovo. La participación fue menor que en el pasado, y no se registraron incidentes importantes en materia de seguridad. Durante el período que abarca el informe se produjeron otras manifestaciones menores en Kosovo para protestar contra las difíciles condiciones de vida, en particular en relación con la escasez de agua y las órdenes de desalojo. No se produjeron incidentes de seguridad importantes.

10. Un indicio de la inestable situación de la seguridad fue la explosión, el 27 de julio, de una granada de mano convertida en trampa explosiva y que alcanzó a un minibús con nueve albaneses de Kosovo. El atentado, que se produjo en la carretera a 9 kilómetros al sureste de la municipalidad de mayoría serbia de Leposaviq/Leposavić, en la zona septentrional de Kosovo, no hirió a ninguno de los pasajeros. No obstante, puso de manifiesto la vulnerabilidad de las personas que viven en comunidades minoritarias de Kosovo. Entretanto, la inseguridad imperante en zonas próximas a la Línea Fronteriza Administrativa se puso de relieve a principios de agosto al producirse dos graves tiroteos en la zona de mayoría albanesa del valle de Preševo, en Serbia meridional. En uno de los tiroteos resultó muerta una persona cuando la policía serbia, según se ha informado, intercambió disparos con hombres armados y de uniforme cerca de la Línea Fronteriza Administrativa.

11. Si bien el número y la gravedad de los incidentes causados por motivos étnicos continuaban siendo relativamente bajos, siguieron produciéndose actos de violencia y vandalismo en lugares culturales y religiosos, sobre todo en zonas con mezclas

étnicas. Varios casos de agresión a agentes del Servicio de Policía de Kosovo miembros de minorías étnicas revelaban una situación tensa y caldeada. Asimismo, se descubrieron alijos de armas importantes, uno de ellos supuestamente relacionado con el ilegal Ejército Nacional de Albania.

Estado de derecho

12. El 18 de agosto, siete presos, algunos condenados por terrorismo y asesinato, se fugaron de la prisión de Dubrava. Uno de los presos supuestamente disparó dos tiros dentro de la prisión mientras en el exterior unos desconocidos abrieron fuego con armas automáticas para disimular la huida. Posteriormente se encontraron granadas propulsadas por cohetes fuera del recinto de la prisión. Aunque la administración de los centros penitenciarios se ha transferido al Servicio Penitenciario de Kosovo del Ministerio de Justicia, la División de Administración Penitenciaria sigue teniendo un mandato ejecutivo sobre la prisión en casos de emergencia y, por consiguiente, tomó el control del centro poco después del incidente. Con posterioridad, el Servicio Penitenciario de Kosovo volvió a asumir el control operacional del centro. El Servicio de Policía de Kosovo está realizando la investigación penal, se prevé que se realice una investigación de los aspectos de procedimiento del incidente, y se ha alertado a las jurisdicciones vecinas. Hasta el momento han sido arrestados cinco funcionarios del Servicio Penitenciario de Kosovo y un civil en relación con ese incidente; no obstante, los siete fugitivos siguen en libertad. La UNMIK ha llegado a un acuerdo provisional con un grupo de expertos en cuestiones penitenciarias de Suiza, con experiencia previa en Kosovo, para que lleven a cabo una investigación independiente de la evasión.

13. El 29 de junio, presentó su segundo informe el Fiscal Especial designado por mi Representante Especial para investigar los casos de muertes y heridas graves de manifestantes que se registraron durante la manifestación de Vetevendosje el pasado 10 de febrero. El informe incluía siete conclusiones y recomendaciones centradas en las normas para el uso de la fuerza, las cuestiones relativas a las municiones utilizadas en el incidente, las cuestiones de mando y supervisión y las relativas a la autorización para utilizar balas de goma. El Fiscal Especial recomendó que se examinara detenidamente la utilización de balas de goma en las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Como resultado de ese examen, el Comisionado de Policía de la UNMIK prohibió el uso de balas de goma en Kosovo y ordenó que se retirara ese tipo de munición del armamento de la policía de la UNMIK. Es posible que se publiquen informes complementarios sobre el tema a medida que se disponga de más información al respecto.

Normas e integración europea

14. Se han venido realizando progresos continuos en todas las esferas sustantivas de la aplicación de las normas, como se refleja en la evaluación técnica que figura en el anexo del presente informe (véase el anexo I). El proceso de las normas continúa avanzando en conjunción con la Asociación Europea para Kosovo y su plan de acción, y principalmente por conducto de estos instrumentos, que se espera que continúen evolucionando en el futuro hacia un proceso dirigido por Europa.

Economía

15. Según las últimas estadísticas de que se dispone, tras un año de estancamiento, la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) de Kosovo en términos reales alcanzó aproximadamente el 3% en 2006. Esa leve mejora se produjo a pesar de que disminuyeron las donaciones realizadas desde el extranjero. En consecuencia, aunque el PIB todavía depende en gran medida de los recursos externos, su crecimiento reciente se atribuye principalmente al crecimiento del sector privado nacional. No obstante, la situación económica sigue siendo grave, y Kosovo continúa afrontando problemas importantes. El modesto avance en el crecimiento de la economía no fue suficiente para poner freno al incremento del elevado índice de desempleo, que continúa siendo el síntoma más alarmante de la gestión económica deficiente de Kosovo. El desarrollo económico todavía está limitado por las interrupciones del suministro de electricidad, la falta de capacidad de las instituciones públicas y la falta de aptitudes adecuadas en el mercado de trabajo. Aunque se registró un aumento de las exportaciones en 2006, Kosovo todavía tiene la tasa de cobertura entre exportaciones e importaciones más baja de toda Europa. El 26 de julio el Acuerdo Centroeuropeo de Libre Comercio entró en vigor para cinco de sus partes signatarias, incluida la UNMIK en nombre de Kosovo. La recaudación de ingresos por parte del Servicio de aduanas de la UNMIK durante el primer semestre de 2007 aumentó en un 20%, en comparación con el mismo período de 2006. Sin embargo, la falta de acceso a las líneas de crédito de las instituciones financieras internacionales y de suficientes inversiones extranjeras directas sigue limitando la capacidad de las Instituciones Provisionales para luchar contra el desempleo.

Gobernanza

16. Se han seguido realizando progresos en el ámbito de la gobernanza a nivel central. Se registró un aumento de las iniciativas de supervisión ejecutiva por parte de la Asamblea de Kosovo, como por ejemplo la celebración de más debates sobre políticas y de entrevistas periódicas a ministros. Asimismo aumentó el respeto por el reglamento de la Asamblea. El Gobierno continuó fomentando la capacidad de las dependencias de derechos humanos encargadas de velar por que en cada ministerio se respeten las normas de derechos humanos aplicables. El Ministerio de la Administración Local está preparando una instrucción administrativa para crear dependencias similares a nivel municipal. En el nivel municipal, sin embargo, la gobernanza continuó afrontando problemas. Las diferencias políticas entre la Liga Democrática de Kosovo y la facción escindida de la Liga Democrática de Dardania tuvieron repercusiones negativas en algunas regiones de Kosovo, donde las asambleas municipales se han vuelto disfuncionales y ha habido demoras en el nombramiento de altos funcionarios de la administración pública.

17. El compromiso de las Instituciones Provisionales de seguir aplicando la legislación sobre la propiedad, en particular en los pocos casos pendientes, que son los más difíciles de resolver, fue cuestionado seriamente cuando dichas Instituciones no aplicaron las decisiones sobre una serie de contenciosos que obcecadamente habían impugnado las autoridades municipales. Ante esa situación, el 2 de agosto mi Representante Especial emitió una decisión ejecutiva por la que se suspendió temporalmente la ejecución de las decisiones de la Comisión de Reclamaciones de

Viviendas y Bienes Raíces y que puso de manifiesto el quebrantamiento del apoyo de las Instituciones Provisionales a la solución de unos 350 casos pendientes. Gracias al interés sostenido de mi Representante Especial y de los representantes de la comunidad internacional en esa cuestión, las Instituciones Provisionales finalmente se avinieron a ejecutar el resto de las decisiones de la Comisión, y la decisión ejecutiva se rescindió el 8 de agosto.

18. Durante el período que se examina, la Comisión de Medios de Difusión Independientes aprobó diversas disposiciones legislativas subsidiarias, entre ellas un código de publicidad y el reglamento sobre las transmisiones por cable en Kosovo. Se realizaron progresos considerables en el desarrollo de los medios de información de las minorías; la Comisión concedió una licencia a una nueva emisora de radio para que transmitiera íntegramente en idioma romaní. El 26 de junio el Consejo de la Prensa de Kosovo examinó las infracciones de su código de conducta cometidas por *Infopress*, un periódico local. Esas infracciones consistían en la publicación de los nombres de serbios de Kosovo procedentes de Lipjan/Lipljan quienes, según el periódico, habían prestado servicios en el Ejército Yugoslavo en Kosovo. La cuestión suscitó una crisis en el Consejo de la Prensa de Kosovo y congeló temporalmente sus actividades. El periódico continuó publicando artículos polémicos en julio y agosto a pesar de recibir fuertes críticas internacionales. El componente de creación de instituciones de la UNMIK, encabezado por la OSCE, siguió actuando como mediador entre los miembros del Consejo de la Prensa en lo que se refiere a esa cuestión.

Patrimonio cultural y religioso

19. Después de un paréntesis de cinco meses, la Comisión de Ejecución de la Reconstrucción reanudó sus actividades en julio, tras el nombramiento de un nuevo representante del Instituto para la Protección de Monumentos de Serbia. Las Instituciones Provisionales, junto con el equipo de preparación de la Oficina Civil Internacional de la Unión Europea, presentaron propuestas sobre los preparativos para la posible aplicación de las disposiciones relativas al patrimonio cultural y religioso, que figuran en la propuesta de acuerdo. Un grupo de trabajo de interesados internacionales y locales se reunió periódicamente para preparar las disposiciones legislativas, de seguridad y de otro tipo descritas en la propuesta de acuerdo. Asimismo, se realizaron progresos en la elaboración de disposiciones legislativas aplicables a las zonas especiales de protección y de medidas de protección conexas. Durante el período que abarca este informe, el Servicio de Policía de Kosovo registró un total de 19 incidentes relacionados con sitios del patrimonio cultural. Con excepción de la destrucción por unos desconocidos de los santuarios turco-otomanos de Bajraktar Turbe en Obiliq/Obilić, ocurrida en agosto, los demás incidentes registrados fueron casos menores de robo y vandalismo.

Regresos

20. El número de personas que pertenecen a grupos minoritarios y que regresan voluntariamente a Kosovo siguió siendo bajo. De un total de 1.018 personas que habían regresado en 2007, a fecha de 31 de julio, el 37,9% eran serbios de Kosovo, y el 29,5%, romaníes. Aunque las condiciones para el regreso han mejorado considerablemente, por ejemplo con una mayor aceptación de las personas que

regresan por parte de las comunidades de acogida y una mayor capacidad de las municipalidades para ejecutar directamente componentes de los proyectos de retorno, los principales factores que afectaban a las personas que regresaban seguían siendo la falta de oportunidades económicas y la financiación inadecuada de proyectos de retorno aprobados, así como la impresión constante de falta de seguridad.

21. La mayoría de las funciones relacionadas con los regresos voluntarios se han transferido al Gobierno, principalmente al Ministerio para las Comunidades y el Retorno. Sin embargo, la UNMIK continúa prestando asistencia y brindando orientación al Ministerio cuando corresponde. Durante el período que abarca el informe, el Ministerio siguió abocado a la difícil tarea de gestionar los proyectos de regreso organizado de forma más transparente y profesional, al tiempo que mantenía la disciplina fiscal.

22. En 2007 se han iniciado seis proyectos de apoyo al regreso organizado de 140 familias, que cuentan con un presupuesto total de 3,7 millones de euros. El Ministerio para las Comunidades y el Retorno, tras consultar a la comunidad internacional, aprobó 47 proyectos de desarrollo y estabilización de las comunidades por valor de 2,1 millones de euros para facilitar la integración equitativa de todas las comunidades y personas que hoy en día residen en Kosovo. El regreso de 75 familias serbias de Kosovo en junio permitió que el 9 de agosto se efectuara el traspaso oficial al municipio de Ferizaj/Uroševac (región de Gjilan/Gnjilane) de un proyecto de regreso al poblado de Babush i Serbëve/Srpski Babuš, valorado en 2,3 millones de euros.

Futuros arreglos internacionales y transición

23. En el marco de la estructura del grupo de trabajo sobre la transición continúan los debates con los asociados internacionales y locales sobre la preparación de la transición de responsabilidades a las nuevas autoridades de Kosovo. La estrecha colaboración con todos los interesados y la planificación conjunta siguen siendo necesarias para sentar las bases del éxito de la transición posterior a la determinación del estatuto futuro de Kosovo. Esta labor se realiza sin perjuicio de los resultados del período de conversaciones en curso sobre el proceso del estatuto futuro de Kosovo. A la luz de esta nueva etapa de las negociaciones, la UNMIK ha empezado a reconfigurar su presencia para asegurarse de poder aplicar con más eficacia su mandato en virtud de la resolución 1244 (1999). Esa reconfiguración consiste en fomentar una mayor capacidad de las instituciones de Kosovo y mejorar la participación orgánica de las Instituciones Provisionales en diversas esferas, con arreglo a la política de larga data sobre el traspaso de responsabilidades y de conformidad con la resolución 1244 (1999). La UNMIK continuará supervisando y asesorando a las Instituciones Provisionales, protegiendo los derechos de las minorías y ejerciendo directamente la autoridad ejecutiva suprema en determinados ámbitos.

Observaciones

24. **Celebro los progresos constantes realizados por las Instituciones Provisionales de Kosovo en la aplicación de las normas. Considero alentador, en**

particular, que se siga insistiendo en hacer avanzar a Kosovo por el camino de la integración con la Unión Europea, considerando el papel crucial que sigue desempeñando la Unión en Kosovo y en la región.

25. **Celebro la iniciativa del Grupo de Contacto, formulada a raíz de las deliberaciones que sostuvo el Consejo de Seguridad sobre Kosovo, de iniciar conversaciones entre las partes, dirigidas por la troika y con una duración de 120 días. Me complace también el compromiso expresado por las Instituciones Provisionales de participar en ese período de conversaciones de buena fe y en un espíritu constructivo**.

26. **Las Naciones Unidas toman en serio esas conversaciones y esperan que las partes y la troika hagan todo lo posible por llegar a un acuerdo que pueda ser aprobado por el Consejo de Seguridad. No deben escatimar esfuerzo alguno por encontrar una solución aceptable de la cuestión del estatuto de Kosovo, de conformidad con los principios rectores del Grupo de Contacto**.

27. **Durante el período de negociaciones, las partes deberán entablar un diálogo auténtico y constructivo. Se debe alentar a las partes a que hagan propuestas concretas y realistas y se les deben dar oportunidades amplias para ello. Insto también a la troika a que formule ideas que ayuden a las partes a llegar a acuerdo. Las Naciones Unidas seguirán proporcionando asistencia al proceso según sea necesario**.

28. **La UNMIK ha alcanzado en gran medida lo que era posible alcanzar en el contexto de la resolución 1244 (1999). En la presente etapa, todo nuevo avance dependerá de que se resuelva oportunamente la cuestión del estatuto futuro de Kosovo. Una nueva prolongación del proceso del estatuto futuro pone en peligro todo lo que han logrado las Naciones Unidas en Kosovo desde junio de 1999**.

29. **Dadas las diferencias considerables entre las partes en la cuestión del estatuto de Kosovo, debería examinarse la forma de encarar la situación si las partes no llegaran a acuerdo al terminar el período de conversaciones en curso. Es preciso mantener el impulso del proceso de búsqueda de una solución a la cuestión del estatuto de Kosovo hasta darlo por concluido. De lo contrario, existe el peligro real de que se malogren los progresos realizados y se genere inestabilidad en Kosovo y la región**.

30. **Considero alentador que el equipo de unidad haya expresado su firme compromiso con la propuesta de acuerdo, que sigo apoyando plenamente y que es, en mi opinión, una propuesta justa y equilibrada. Considero que las disposiciones de la propuesta de acuerdo relativas a la protección de las minorías revisten una importancia fundamental para asegurar que los serbios de Kosovo y otras minorías tengan un futuro válido en Kosovo**.

31. **Ante la celebración de las próximas elecciones en los niveles central y municipal, exhorto a los serbios de Kosovo a que participen plenamente en el proceso democrático. Resulta alentador el surgimiento de nuevos partidos políticos de serbios de Kosovo que están dispuestos a participar plenamente en el proceso político. Insto a las autoridades de Belgrado a que mantengan una actitud constructiva para asegurar la participación de los serbios de Kosovo en las elecciones. Sólo la participación en la vida política permitirá a los serbios de Kosovo garantizar la protección de sus derechos e intereses**.

32. **Deseo expresar mi reconocimiento y gratitud a mi Representante Especial, el Sr. Joachim Rücker, y a sus colaboradores de la UNMIK por sus esfuerzos sostenidos y su determinación de hacer progresos en Kosovo. Deseo expresar también mi agradecimiento a los asociados de las Naciones Unidas —la Fuerza de Kosovo, la Unión Europea y la OSCE— y a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y a otros contribuyentes por el apoyo que han prestado**.

Anexo I

Evaluación técnica de los progresos de la aplicación de las normas para Kosovo

Preparada por el Representante Especial del Secretario General para Kosovo, 5 de septiembre de 2007

1. Las conversaciones relativas al estatuto siguieron siendo el elemento determinante durante el período que abarca el informe. También continuó la labor de aplicación de normas, en el marco de la Asociación Europea para Kosovo, bajo la dirección del Organismo para la Integración Europea.

Funcionamiento de las instituciones democráticas

2. La Asamblea de Kosovo cumplió su reglamento durante este período. Se pusieron en marcha tres importantes iniciativas en el ámbito legislativo, el proyecto de ley sobre los derechos y deberes de los diputados, el proyecto de ley sobre el Ombudsman y el proyecto de ley sobre investigación parlamentaria.

3. El Comité de Derechos e Intereses de las Comunidades de la Asamblea de Kosovo no propuso, examinó ni aceptó ninguna enmienda a la legislación. No obstante, el Comité reforzó sus actividades de divulgación mediante varias visitas sobre el terreno a comunidades minoritarias en Ferizaj/Uroševac, Dragash/Dragaš y Gjakovë/Đakovica.

4. Dado que los principales partidos políticos están ahora más centrados en prepararse para la campaña electoral, se han reducido los desacuerdos anteriores a raíz de la división de la Liga Democrática de Kosovo y el establecimiento de la Liga Democrática de Dardania respecto de la división de puestos en la administración municipal.

5. Se inscribió un nuevo partido político serbio de Kosovo, el Partido de la Nueva Democracia, el noveno partido serbio de Kosovo. En la actualidad hay un total de 43 partidos políticos inscritos en Kosovo. El 17 de agosto comenzó la certificación de los partidos políticos y sus candidatos para las próximas elecciones, y la Comisión Electoral Central aprobó las normas de certificación. El 29 de agosto se promulgó el reglamento electoral, en el que se prevén listas abiertas, representación proporcional, la elección directa de los alcaldes, una representación de al menos el 30% para las mujeres, un umbral del 5% para los partidos políticos y una nueva composición de la Comisión. Se envió una carta de invitación al Consejo de Europa pidiéndole que volviera a mandar una misión de observación electoral a Kosovo. El 31 de agosto, el Representante Especial y el equipo de unidad acordaron que las elecciones a la Asamblea de Kosovo y a las asambleas municipales se celebrarían el 17 de noviembre.

6. De acuerdo con las estadísticas más recientes del Gobierno, el número de funcionarios aumentó a 72.357, de los cuales un 11,5% pertenecen a grupos minoritarios. El número de funcionarios serbios de Kosovo que solicitaron su reincorporación a la nómina de las Instituciones Provisionales aumentó de 200 a 318. Los sueldos de todos los demás funcionarios que se dieron de baja de la nómina se siguen manteniendo en fideicomiso.

7. En el segundo trimestre de 2007, el cumplimiento general de las condiciones de distribución equitativa de la financiación fue del 13,6%, por encima de la cuota general del 12,5%. Sin embargo, sólo nueve de las 27 municipalidades donde existen condiciones de distribución equitativa de la financiación cumplieron sus metas al respecto, frente a las 16 que las cumplieron en el mismo período del año pasado. El Departamento de Administración Civil de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) comenzó a transferir competencias para el cumplimiento cualitativo de las condiciones de distribución equitativa de la financiación al Ministerio para las Comunidades y el Retorno, lo que garantizará el cumplimiento mediante las oficinas municipales encargadas de las comunidades.

8. Las mujeres constituyen el 34% de los funcionarios de la administración pública, lo que representa una ligera reducción respecto del período anterior. El 23 de junio, el Gobierno aprobó el proyecto de programa de Kosovo para la igualdad entre los géneros y nombró a un grupo de expertos para que se encargara de su aplicación. El 5 de julio entró en vigor un nuevo reglamento sobre la organización y el funcionamiento interno del Organismo para la Igualdad entre los Géneros. Doce municipalidades han elaborado estrategias para aumentar la representación de las mujeres en la función pública, pero sólo dos (Prizren y Gllogoc/Glogovac) cuentan con fondos para aplicarlas. El número de mujeres en puestos superiores sigue siendo bajo. El reglamento electoral promulgado recientemente estipula que al menos el 30% de los candidatos de cada partido deben ser mujeres, así como el 30% de los representantes elegidos.

9. El Organismo de lucha contra la corrupción terminó de recopilar declaraciones sobre los bienes y activos de todos los altos funcionarios públicos y actualmente las está tramitando. En septiembre el Organismo puso en marcha su segunda campaña en los medios de comunicación para dar a conocer su número de teléfono gratuito y su nueva página web.

10. Se aprobó legislación secundaria para aplicar la ley sobre el uso de los idiomas, incluida la instrucción administrativa sobre la Comisión de Idiomas. La escasa participación y representación de todas las comunidades lingüísticas en la Comisión continúa siendo motivo de preocupación. Durante el período que abarca el informe, la Asamblea de Gjilan/Gnjilane aprobó una decisión por la que se reconocía el turco como idioma oficial; Dragash/Dragaš y Pejë/Peć reconocen el bosnio como idioma oficial, pero no han aprobado ningún reglamento al respecto.

11. La mayoría de las municipalidades cuentan con dependencias lingüísticas o han contratado traductores, pero en general carecen de personal competente. En 19 municipalidades hay equipos de interpretación simultánea en funcionamiento, mientras que en otras siete estos equipos no funcionan o no se utilizan. Los documentos están disponibles en serbio, aunque con demoras y errores considerables. Hay dificultades para conseguir documentos en turco en municipalidades donde éste es un idioma oficial. El cumplimiento de la normativa lingüística es mínimo en las municipalidades septentrionales con mayoría de serbios de Kosovo (Zvečan/Zveçan, Zubin Potok y Leposavić/Leposaviq).

12. De un total de 116 emisoras con licencia, 45 transmiten en idiomas minoritarios (35 en serbio, 4 en bosnio, 3 en turco, 2 en gorani y 1 en romaní).

13. El 3 de agosto, la compañía de energía de Kosovo decidió poner fin al contrato de servicios para recaudar la tarifa de emisión pública de la Radio Televisión de Kosovo (RTK), junto con las facturas de electricidad. El plazo de seis meses de preaviso quizá sea demasiado corto para que la RTK encuentre otro mecanismo de recaudación.

14. Desde el 30 de mayo, el periódico de Kosovo *Infopress* ha venido publicando listas de serbios de Kosovo que presuntamente fueron reclutados para el ejército yugoslavo durante el conflicto de 1998-1999. El Consejo de la Prensa de Kosovo se ocupó de la cuestión. Sin embargo, la divergencia de opiniones sobre las publicaciones dio lugar a una crisis interna en el Consejo, que se está resolviendo con la asistencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Problemas pendientes

15. La Asamblea de Kosovo debe ultimar la contratación de un nuevo Ombudsman.

16. La instrucción administrativa sobre la composición y las competencias de la Comisión de Idiomas debe revisarse para garantizar la adecuada participación de las minorías.

17. La publicación del Boletín Oficial sigue presentando deficiencias. En el número de agosto no se incorporaron a los textos jurídicos todas las enmiendas promulgadas por la UNMIK. La Oficina del Boletín Oficial debería garantizar el acceso público a los textos jurídicos completos de conformidad con las normas internacionales e introducir correcciones en consecuencia.

18. Es necesario redoblar los esfuerzos para potenciar la capacidad de las estructuras de género existentes mediante su participación en reuniones, procesos de adopción de decisiones y selección del personal.

19. Todos los ministerios de Kosovo cuentan ahora con dependencias de derechos humanos en funcionamiento, pero es preciso mejorar la coordinación general entre ellas. Aún no han comenzado a funcionar las estructuras para la aplicación de la ley contra la discriminación.

20. Es preciso fortalecer la capacidad del Ministerio para las Comunidades y el Retorno de supervisar y promover el cumplimiento cualitativo de las condiciones de distribución equitativa de la financiación e intensificar la cooperación entre dicho Ministerio y el Ministerio de Finanzas y Economía.

21. La RTK necesita un nuevo mecanismo sólido y sostenible para recaudar las tarifas de las licencias. Aún no se ha llevado a cabo la segunda fase de concesión de subvenciones a los medios vulnerables y de minorías.

22. El Consejo de la Prensa de Kosovo debe ser reestructurado de modo que esté mejor preparado para las operaciones futuras.

Estado de derecho

23. El 29 de junio, el fiscal internacional nombrado por el Representante Especial para investigar la muerte y lesiones graves de manifestantes en la protesta que tuvo lugar el 10 de febrero en Vetëvendosjë presentó su segundo informe. Este informe se

centró en las normas sobre el uso de la fuerza de los países que aportan personal de policía, el empleo de munición obsoleta, las órdenes operacionales que se dieron, la falta de claridad en la cadena de mando, la ausencia de supervisión operacional durante la protesta y la ambigüedad respecto de la autorización para utilizar balas de goma; y se recomendó que se realizara un examen exhaustivo del uso de balas de goma en las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Posteriormente, el Comisionado de Policía prohibió el uso de balas de goma en Kosovo. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz suspendió temporalmente el uso de balas de goma en todas las misiones de mantenimiento de la paz en todo el mundo a la espera de los resultados del examen.

24. El número de delitos resueltos, en los que el sospechoso es identificado tras una investigación, siguió siendo comparable en todas las comunidades durante el período que abarca el informe.

25. La Comisión de Asistencia Jurídica, órgano independiente encargado de prestar asistencia jurídica gratuita, fue creada en julio, y actualmente está en la fase de contratación del personal. La Comisión será el primer organismo de asistencia jurídica financiado por el Estado en los Balcanes.

26. El 15 de junio, dos albaneses de Kosovo fueron condenados por conducta criminal durante los disturbios registrados en Prizren en marzo de 2004. Con estas condenas, el número de acusados condenados en relación con los disturbios de marzo de 2004 aumentó a 28 en 14 causas tramitadas por fiscales internacionales. Un total de 11 acusados fueron condenados a penas de cárcel, 1 menor fue enviado a un centro correccional educativo, 16 personas recibieron sentencias condicionales y 1 acusado fue absuelto. Cuatro de las causas en las que se dictó sentencia condenatoria, en las que había 10 acusados, están actualmente en la etapa de apelación. Las sentencias contra los 19 acusados restantes son definitivas. Otros siete acusados en dos causas están siendo juzgados o se encuentran a la espera de juicio. Los fiscales locales han presentado más de 300 acusaciones penales, que han dado lugar a 134 sentencias condenatorias. Se están investigando varios casos más.

27. La representación de las minorías entre los magistrados y fiscales es del 11,3% (4,9% de serbios de Kosovo) y del 7,3% (3,6% de serbios de Kosovo), respectivamente. La representación de las mujeres es del 26,2% entre los magistrados y del 20,7% entre los fiscales. Entre el personal de los tribunales, las minorías tienen una representación del 11,7% (7,8% de serbios de Kosovo), mientras que la representación de las mujeres es del 42%.

28. El 6,4% del personal del Consejo Judicial de Kosovo pertenece a una minoría étnica (1,6% de serbios de Kosovo), y el 31,2% son mujeres.

29. La representación de las minorías en el Servicio de Policía de Kosovo se redujo hasta el 14,3% (9,5% de serbios de Kosovo), pero se mantuvo constante en el Servicio Penitenciario de Kosovo, en un 14% (10,3% de serbios de Kosovo). La representación de las mujeres es del 14,9% en el Servicio de Policía y del 17,5% en el Servicio Penitenciario.

30. Se está intentando aumentar la representación de los serbios de Kosovo y de otras minorías en el Ministerio de Asuntos Internos. El Viceministro, un serbio de Kosovo, dirige un programa de promoción. Además de utilizar emisoras de radio locales en Graçanicë/Gračanica y Çagllavicë/Čaglavica, las vacantes en el

Ministerio también se anunciaron en TV Herc (Štrpce/Shtërpcë), con cobertura en el 70-80% de Kosovo, y en el diario *Jedinstvo* publicado en Zvečan/Zveçan.

31. Se están redoblando los esfuerzos para fortalecer los mecanismos existentes de protección de testigos, y se ha creado un equipo de tareas encargado de estudiar todos los aspectos del programa de protección de testigos en Kosovo. El 17 de julio, un fiscal internacional dictó un auto de procesamiento contra dos albaneses de Kosovo sospechosos del asesinato de un testigo de crímenes de guerra y del intento de asesinato de otro testigo en la misma causa.

32. En julio se estableció una subcomisaría de policía en Pozharan/Požaranje, en la municipalidad de Viti/Vitina, con lo que el número de subcomisarías aumentó a 19. Se determinaron los emplazamientos para el establecimiento de otras cuatro subcomisarías.

Problemas pendientes

33. Debería continuar la transferencia de responsabilidades en relación con los desaparecidos y las cuestiones forenses.

34. El sistema judicial adolece de recursos insuficientes, lo que repercute negativamente en la motivación de los magistrados, así como en el proceso de contratación. En un intento de aislar a los magistrados de la presión externa y de atraer a personas más cualificadas, el Consejo Judicial de Kosovo ha presentado recientemente un presupuesto que permitiría aumentar los sueldos de los magistrados.

35. Debería ultimarse la ley de tribunales.

Libertad de circulación

36. La policía sigue considerando que la situación de seguridad es estable, aunque frágil. Durante el período de evaluación no se denunció ningún delito relacionado con la libertad de circulación. Sin embargo, algunos miembros de todas las comunidades permanecen principalmente en zonas donde son mayoría o viajan únicamente entre esas zonas.

37. El servicio de autobús humanitario y los ferrocarriles de Kosovo transportan por mes hasta 28.500 y 32.000 pasajeros, respectivamente. Los servicios funcionan bien y los pasajeros están satisfechos con su calidad, aunque los autobuses están en ocasiones abarrotados y no circulan con suficiente frecuencia.

38. El 13 de junio se puso en marcha, con el apoyo de la municipalidad, un servicio comercial de autobús que conecta Gračanica/Graçanicë con las localidades serbias de Kosovo en el norte de Pristina.

39. El 6 de agosto, 32 equipos de fútbol participaron en un torneo multiétnico en la localidad de Reçan/Rečane, habitada por bosnios. Del 14 al 16 de agosto se celebraron las tradicionales ceremonias católicas en honor de la ‘‘Virgen Negra’’ de Letnicë/Letnica, Viti/Vitina, en las que participaron más de 20.000 personas.

Problemas pendientes

40. El Comité de asesoramiento técnico sobre transporte humanitario debería establecer un protocolo para ampliar las rutas y los horarios del transporte humanitario.

41. El Ministerio de Transporte y Comunicaciones debe incluir fondos para nuevas rutas de transporte humanitario en su presupuesto para 2008.

Retorno sostenible y derechos de las comunidades y sus miembros

42. Las municipalidades continúan teniendo un papel cada vez más protagonista en las actividades relacionadas con el retorno. La municipalidad de Klinë/Klina ayudó a repatriados serbios de Kosovo que regresaban a zonas urbanas a lograr la sostenibilidad económica facilitando la venta de 43 toneladas de trigo que habían cosechado con maquinaria prestada por sus vecinos albaneses de Kosovo en Zllakuqan/Zlokućane. El 9 de agosto, el programa de retornos de Srpski Babuš/Babush se transfirió a la municipalidad de Ferizaj/Uroševac, que seguirá adelante con las actividades de reintegración.

43. Pese a algunas declaraciones controvertidas formuladas por el Presidente de la asamblea municipal de Klinë/Klina, las municipalidades de Klinë/Klina y Ferizaj/Uroševac se presentan como ejemplos positivos de apoyo municipal al proceso de retorno. En consecuencia, otras municipalidades han comenzado a aprender de esa experiencia. En julio, representantes de las municipalidades de Ferizaj/Uroševac y Shtërpce/Štrpce y un grupo de desplazados internos serbios de Kosovo visitaron Klinë/Klina y mantuvieron conversaciones con el funcionario municipal encargado de los retornos y representantes de los repatriados serbios de Kosovo a zonas urbanas.

44. El Ministerio para las Comunidades y el Retorno continúa progresando en el ámbito de la gestión financiera, pero es necesario un mayor esfuerzo para acelerar el proceso. Además, ha aumentado la participación del Ministerio en la gestión y ejecución de proyectos y en cuestiones relacionadas con políticas, pero la falta de capacidad técnica sigue dificultando la obtención de resultados oportunos.

45. Veintidós municipalidades han elaborado y aprobado estrategias municipales de retorno para 2007, y otras cuatro han preparado estrategias similares que están a la espera de ser aprobadas. Sin embargo, la aplicación de las estrategias sigue siendo insatisfactoria, debido principalmente a la falta de recursos financieros.

46. La escasez de fondos sigue siendo el obstáculo más importante para los retornos, y el déficit actual es de 16,5 millones de euros para 21 proyectos de retorno organizado. La falta de recursos financieros hace que las municipalidades y los desplazados internos no se animen a llevar a cabo un nuevo diálogo en relación con los retornos y el desarrollo de proyectos.

47. Para 2007, el Ministerio para las Comunidades y el Retorno ha asignado 2,6 millones de euros y 520.000 euros para retornos organizados e individuales, respectivamente. Además, se asignaron otros 2,1 millones de euros para 47 proyectos de estabilización y desarrollo de las comunidades que pondrían en

práctica principalmente las municipalidades. Sin embargo, la ejecución de los proyectos se ha retrasado, y sólo se están aplicando 28 de los 47 proyectos.

48. Se pusieron en marcha dos nuevos proyectos de retorno organizado, en Lismir/Dobri Dub y Nakaradë/e (Fushë Kosovë/Kosovo Polje) y en (Klinafc/Klinavac (Klinë/Klina), para un total de 45 repatriados serbios de Kosovo. Ambos proyectos fueron financiados por el Ministerio para las Comunidades y el Retorno y serán ejecutados total o parcialmente por las municipalidades.

49. Un total de 75 familias serbias de Kosovo (103 personas) regresaron a Srpski Babuš/Babush i Serbëve; 78 familias romaníes, ashkalíes y egipcias (329 personas) han regresado hasta la fecha al distrito de Roma Mahala (Mitrovicë/Mitrovica), y otras 24 familias regresarán en breve a dos edificios de viviendas, que terminaron de construirse el 24 de agosto. Mitrovicë/Mitrovica va a pasar a ocuparse de la coordinación del proyecto, que gestionaba anteriormente la UNMIK, y tendrá que ejecutar el componente de reintegración del proyecto.

50. El "proceso de localización" dirigido por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) siguió adelante, con el objetivo de fortalecer la capacidad de las Instituciones Provisionales para ejecutar proyectos relacionados con los retornos y orientados a encontrar soluciones duraderas, especialmente a nivel municipal. El ACNUR impartió capacitación en materia de protección en todas las municipalidades de Kosovo y estableció equipos municipales conjuntos (del ACNUR y las estructuras municipales) para realizar evaluaciones sobre la protección y la asistencia a repatriados voluntarios espontáneos. El Ministerio para las Comunidades y el Retorno ha nombrado un coordinador de la información sobre los retornos, que colaborará con el ACNUR en relación con la inscripción de los repatriados y la base de datos tanto tiempo atrasada.

51. Los mecanismos para garantizar un mejor intercambio de información sobre los retornos, previstos en la carta de intención acordada en 2006 entre el Ministerio de la Administración Local y el Ministerio para las Comunidades y el Retorno, funcionan bien. Se organizaron cinco reuniones de funcionarios municipales encargados de los retornos y las comunidades, la última de ellas el 27 de junio.

52. Los dirigentes políticos y los altos funcionarios públicos de Kosovo siguen adelante con sus actividades de promoción y a menudo visitan comunidades y emplazamientos de repatriados.

Problemas pendientes

53. La asignación presupuestaria de 2007 para proyectos relacionados con el retorno, por un monto de 5,2 millones de euros, representa la contribución más baja hasta la fecha del presupuesto consolidado de Kosovo a los retornos y debe ser revisada al alza en 2008.

54. Es preciso que el Ministerio para las Comunidades y el Retorno agilice el desembolso de fondos para proyectos de estabilización y desarrollo de las comunidades.

55. El Ministerio para las Comunidades y el Retorno debe, además, mejorar su capacidad técnica y financiera y aprovechar en mayor medida los proyectos de fomento de la capacidad que ofrecen el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Agencia Europea de Reconstrucción.

56. El proyecto de retorno a Roma Mahala ha pasado a ser el proyecto de ese tipo más grande de Kosovo. La municipalidad ha asumido su coordinación, pero es necesaria una mayor participación de las instituciones centrales. Dado que aún quedan por aplicarse muchos componentes de reintegración y los fondos disponibles son insuficientes, el Gobierno debe asignar más fondos al proyecto.

57. El Gobierno debería mejorar las estructuras de coordinación interministerial. Las autoridades municipales deberían garantizar una participación suficiente de los desplazados internos en todas las actividades relacionadas con los retornos.

Economía

58. La Oficina del Auditor General publicó informes de auditoría de la Asamblea de Kosovo, la Oficina del Presidente de Kosovo y el Servicio de Policía de Kosovo, entre otras instituciones, correspondientes a 2006. Las auditorías revelaron la existencia en esas instituciones de problemas relativos a la gestión financiera, incluidos los relacionados con los procedimientos de adquisición pública.

59. El examen de mitad de año del presupuesto para 2007 comenzó en julio de 2007. Algunos fondos serán reasignados entre las organizaciones presupuestarias, pero se prevé que no habrá cambios en el límite presupuestario general. Los datos de la tesorería del Ministerio de Finanzas y Economía muestran que, en la primera mitad de 2007, la ejecución del presupuesto fue lenta, y sólo se había efectuado el 37% del gasto anual autorizado, debido principalmente a que los gastos en proyectos de capitalización fueron inferiores a lo previsto.

60. Después de no lograr producir a tiempo un plan y una estrategia adecuados para el desarrollo de Kosovo a principios de 2007, el Gobierno decidió centrarse en la preparación de un nuevo marco de gastos a mediano plazo para el período 2008-2010. El segundo borrador del primer volumen del marco se elaboró a mediados de agosto, y se prevé que el segundo borrador del segundo volumen estará listo en septiembre. El documento fue revisado en respuesta a las observaciones formuladas por la Comisión Europea y el Banco Mundial. A excepción de algunas revisiones pendientes de poca importancia, el marco está listo para la reunión técnica de donantes prevista para principios de octubre.

61. El Ministerio de Finanzas y Economía bloqueó las líneas presupuestarias de todas las organizaciones que adeudaban más de 1.000 euros a la compañía de energía de Kosovo. La tasa de facturación de los servicios de agua en Kosovo en el período comprendido entre enero y junio de 2007 fue de aproximadamente el 40%, del cual se recaudó el 57%. En julio, la compañía de energía de Kosovo recaudó el 86% de la suma facturada, o alrededor de 8,7 millones de euros, lo que representó un aumento del 29% respecto a julio de 2006, cuando se recaudaron 6,7 millones de euros. Los robos y las conexiones ilícitas se han reducido a alrededor del 15% de la carga.

62. Ha mejorado la eficacia de la Administración Fiscal de Kosovo. A finales de agosto, la Administración Fiscal había recaudado 115 millones de euros. Aunque en el mismo período de 2006 se habían recaudado 122 millones de euros, esa suma incluía ingresos extraordinarios como resultado de la auditoría realizada a un contribuyente importante, que pagó 21,5 millones de euros a la Administración en junio de 2006. El aumento registrado en la recaudación obedece a una mayor

recaudación de impuestos sobre la renta de empresas y a un incremento de los ingresos derivado de medidas de recaudación forzosa, como embargos e incautaciones. Los impuestos sobre la propiedad recaudados en las municipalidades también aumentaron en un 60%.

63. Hasta la fecha se han realizado 28 fases de privatización. A finales de julio se había llamado a licitación para la venta de 524 nuevas empresas creadas con los activos de 307 empresas de propiedad social. Se habían firmado 303 contratos de venta y otros 132 estaban pendientes de firma. Los ingresos totales procedentes de las privatizaciones se elevan a 327.592.614 euros. La Junta del Organismo Fiduciario de Kosovo aprobó 97 liquidaciones. El valor estimado de los contratos de liquidación firmados asciende a 2.036.837 euros, y hay contratos pendientes por valor de 3.457.877 euros. El 20% de los ingresos de las privatizaciones, que se pagarán a los antiguos trabajadores de las empresas privatizadas que cumplan los requisitos, asciende a 65.518.523 euros, de los cuales 14.293.060 euros ya se han entregado a la Unión Independiente de Sindicatos de Kosovo, que distribuye los fondos entre los trabajadores.

Problemas pendientes

64. Aunque el sistema de la tesorería del Ministerio de Finanzas y Economía es transparente y funciona bien, es preciso mejorar la gestión financiera a nivel de los ministerios correspondientes y otras organizaciones de gastos, especialmente mediante la aplicación de las recomendaciones del Auditor General.

65. Es necesario seguir avanzando en la facturación de los servicios públicos y en la recaudación de ingresos.

66. Las Instituciones Provisionales y la Asamblea de Kosovo deberían proponer un candidato adecuado al Representante Especial del Secretario General a fin de completar la plantilla de la Junta del Organismo Bancario Central de Kosovo.

Derechos de propiedad

67. Aún están pendientes de aplicación 266 decisiones de la Comisión de Reclamaciones de Viviendas y Bienes Raíces, de un total de 29.160 causas para las que se habían dictado fallos.

68. Las autoridades de Kosovo encontraron dificultades para aplicar algunas de las decisiones de la Comisión. En la municipalidad de Klinë/Klina, las autoridades locales se opusieron al desalojo de los locales utilizados por la municipalidad como centro para jóvenes, alegando que el reclamante cuya demanda había sido aceptada había presentado documentos falsificados. En otra causa, el Servicio de Policía de Kosovo se negó a prestar asistencia al Organismo de Bienes Raíces de Kosovo en el desalojo de un funcionario municipal de alto rango. En consecuencia, el 2 de agosto la UNMIK dictó una decisión ejecutiva por la que se suspendía temporalmente la aplicación de las decisiones de la Comisión hasta que se hubiera restablecido la unidad necesaria entre todas las partes interesadas. La decisión fue revocada el 8 de agosto después de que las Instituciones Provisionales reafirmaran su interés en la aplicación de todas las decisiones, incluidas las más difíciles.

69. Sigue adelante la aplicación del plan de alquiler del Organismo de Bienes Raíces de Kosovo: 2.681 titulares de derechos de propiedad se han acogido a este plan; 487 ocupantes pagan actualmente un alquiler; se han efectuado 187 desalojos; y se ha recaudado un total de 209.315 euros en concepto de alquiler.

70. El Organismo de Bienes Raíces de Kosovo recibió 26.538 reclamaciones relativas a bienes raíces agrícolas, comerciales y residenciales. La Comisión de Reclamaciones de Bienes Raíces de Kosovo comenzó a examinar las reclamaciones y dictó su primera decisión el 12 de julio.

71. De las 24 operaciones inmobiliarias presuntamente fraudulentas examinadas por el Departamento de Justicia de la UNMIK, dos causas fueron desestimadas por el fiscal internacional y se están realizando 22 investigaciones.

72. Con el fin de acabar con los atrasos en las diligencias judiciales relacionadas con bienes raíces, el Ministerio de Justicia celebró diversas reuniones con el Presidente del Tribunal Supremo de Kosovo para abordar la tramitación en los tribunales de las causas inmobiliarias, entre las que figuran las reclamaciones de indemnización por daños y perjuicios contra la Fuerza de Kosovo y la UNMIK. Los tribunales municipales comenzaron a dictar decisiones rechazando su jurisdicción en esas cuestiones y remitiendo las reclamaciones al Organismo de Bienes Raíces de Kosovo. El Presidente del Tribunal Supremo prometió examinar una causa y emitir un dictamen del Tribunal Supremo al respecto que sirva de orientación a los tribunales municipales y de distrito.

Problemas pendientes

73. Dado que el puesto lleva cuatro meses vacante, es preciso que el Ministerio de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio nombre un nuevo coordinador para mejorar la coordinación en la aplicación de las normas.

74. El proyecto de ley sobre venta de viviendas y derechos de tenencia deberá ser enmendado para adaptarlo a la legislación conexa del Organismo Fiduciario de Kosovo y del Organismo de Bienes Raíces de Kosovo. El proyecto de ley sobre vivienda y el proyecto de ley sobre construcciones ilegales están a la espera de ser aprobados por la Asamblea.

75. Sigue suscitando preocupación la ejecución adecuada de las expropiaciones por las instituciones de Kosovo, la protección de los derechos de la propiedad individual y la ejecución adecuada de las demoliciones. En la municipalidad de Klinë/Klina se registró un nuevo caso de demolición de bienes raíces pertenecientes a desplazados internos sin que los titulares legítimos de los derechos de propiedad hubieran sido informados o hubieran recibido una indemnización adecuada.

76. Es necesario aprobar y promulgar el plan de ordenación del territorio de Kosovo. Únicamente se ha aprobado un plan de desarrollo municipal y no se ha concluido ningún plan de ordenación de las zonas especiales. Siguen proliferando las construcciones ilegales y los proyectos de urbanización no controlada.

77. Debe prepararse y aplicarse el plan de acción de Kosovo sobre asentamientos precarios.

78. Es necesario aplicar la estrategia para reducir los atrasos en las diligencias judiciales relacionadas con bienes raíces.

79. El proyecto de reconstrucción del catastro cuenta con el apoyo de donantes extranjeros, pero es preciso adoptar medidas a nivel institucional y jurídico para garantizar que se siga avanzando, entre otras cosas en relación con la inscripción de las viviendas.

Patrimonio cultural

80. El 19 de junio, una delegación de Pristina integrada por representantes de la UNMIK y el Consejo de Europa y por la Presidenta de la Comisión de Ejecución de la Reconstrucción se reunió en Belgrado con el nuevo Ministro de Cultura, que prometió la plena cooperación del Ministerio y nombró inmediatamente a un nuevo representante serbio ante la Comisión.

81. La Comisión de Ejecución de la Reconstrucción se reunió el 21 de junio y reanudó sus actividades en julio tras un paréntesis de cinco meses. En julio y agosto se celebraron dos reuniones oficiales de la Comisión, en las que participó el representante serbio que había sido nombrado recientemente. El 20 de agosto comenzaron los trabajos en cuatro lugares: la Iglesia de San Andrés en Podujevë/Podujevo; el Monasterio de San Joanikije en Devič–Skenderaj/Srbica; la Iglesia de San Pedro y San Pablo en Istog/Istok; y la Iglesia de la Santa Virgen Ljeviška en Prizren. Se examinaron las ofertas para otros cuatro lugares. Aunque estos hechos resultan alentadores, el proceso sigue siendo frágil y será necesaria la participación activa de todas las partes interesadas.

82. La Comisión de Ejecución de la Reconstrucción solicitó créditos por un monto de 1,8 millones de euros para 2007-2008 en el marco del examen presupuestario. El Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte pidió 50.000 euros al Gobierno para aplicar medidas adicionales de seguridad en 15 emplazamientos ortodoxos considerados especialmente vulnerables por la Iglesia Ortodoxa Serbia. Las medidas incluirán guardias las 24 horas y vigilancia electrónica.

83. Durante el período que se examina, el Servicio de Policía de Kosovo registró un total de 20 incidentes relacionados con sitios del patrimonio cultural. Un incidente grave fue la destrucción sin sentido de los santuarios Bajraktar Turbe en Obiliq/Obilić en agosto; también se produjeron casos de menor importancia de robo, vandalismo e incendios provocados y accidentales, así como el descubrimiento en el recinto de una iglesia ortodoxa de artefactos explosivos sin detonar. Fueron arrestadas cinco personas en tres casos diferentes. Se siguen investigando otros casos.

84. En la asamblea semestral de obispos de la Iglesia Ortodoxa Serbia, que concluyó en Belgrado el 25 de mayo, se reafirmó el compromiso constante de esta Iglesia con la labor de la Comisión de Ejecución de la Reconstrucción y su cooperación con el Consejo de Europa.

Problemas pendientes

85. La Comisión de Ejecución de la Reconstrucción seguirá precisando el apoyo de todas las partes interesadas para llevar a buen término su tarea antes de finales de 2008 según lo previsto.

86. Deberán redactarse y aprobarse a la mayor brevedad posible siete leyes subsidiarias necesarias para la aplicación de la ley del patrimonio cultural. En la legislación subsidiaria debería definirse una política no discriminatoria para la asignación de fondos para la protección del patrimonio cultural. El Ministerio de Cultura, Juventud y Deporte y la Comisión de Cultura de la Asamblea deben coordinar y establecer un consejo para el patrimonio cultural de Kosovo.

87. Las Instituciones Provisionales deberán seguir buscando la forma de garantizar la protección adecuada de los lugares del patrimonio cultural.

88. Es necesario reactivar el diálogo sobre cuestiones culturales entre Belgrado y Pristina, especialmente al nivel de los ministros y los coordinadores culturales.

Diálogo

89. El 29 de junio, el grupo de trabajo sobre personas desaparecidas celebró una reunión plenaria en Pristina. Desde que el Grupo comenzó su labor hace tres años se han resuelto más de 1.000 casos de personas desaparecidas, 240 de ellos en 2007. En la lista consolidada de desaparecidos figuran ahora 2.047 personas.

90. El subgrupo técnico del grupo de trabajo sobre el retorno continúa reuniéndose periódicamente bajo la presidencia del ACNUR. En las reuniones de junio y julio de 2007 se determinaron tres proyectos de retorno (Klinavac/Klinafc, Belo Polje/Bellopojë y Dragoljevac/Dragolec, y Berkovo/Berkovë) que ambas delegaciones consideran prioritarios. Está a punto de concluirse una carta de apoyo conjunto dirigida a la comunidad de donantes. Las delegaciones acordaron preparar criterios para establecer el orden de prelación de los proyectos. Se ha planteado el problema de la falta de avances en la asignación de terrenos para el proyecto de Novi Badovac/Badoc i Ri, cuestión de la que debe hacerse un seguimiento.

Problemas pendientes

91. Hay que intentar revitalizar los grupos de trabajo sobre el retorno, la energía y el transporte y las comunicaciones. Estos dos últimos han estado inactivos todo el año.

92. Para seguir avanzando es necesario el compromiso de las autoridades a todos los niveles y una mayor participación de los representantes de las asociaciones de familias en el grupo de trabajo sobre personas desaparecidas.

Cuerpo de Protección de Kosovo

93. La representación de las minorías en el Cuerpo de Protección de Kosovo no ha experimentado apenas cambios durante el período que abarca el informe. De un total de 2.914 miembros en activo, el 6,8% pertenece a comunidades minoritarias, de los cuales el 1,4% son serbios de Kosovo.

94. Las mujeres siguen estando representadas en todos los niveles del Cuerpo de Protección de Kosovo, aunque el número total es relativamente pequeño (un 3%).

95. Pese a que la disciplina continúa mejorando, todavía es necesario introducir mejoras en la dotación de personal y las investigaciones disciplinarias. La Junta Disciplinaria se reunió en dos ocasiones durante el período que abarca el informe para ocuparse de seis casos, con el resultado de dos despidos.

96. El Cuerpo de Protección de Kosovo centra su labor en desarrollar y mantener la capacidad operacional necesaria para poder desempeñar su mandato. Se siguen realizando labores de divulgación entre las minorías étnicas y proyectos humanitarios.

97. La capacidad de remoción de minas del Cuerpo de Protección de Kosovo ha aumentado significativamente durante este período gracias a la incorporación de equipos de perros buscaminas financiados por los Estados Unidos de América, así como a un programa de capacitación en curso destinado a conceder licencias a equipos para manipular munición de mayor tamaño. En julio, el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra realizó una evaluación independiente de la capacidad de remoción de minas del Cuerpo de Protección de Kosovo, en la que se llegó a la conclusión de que los equipos del Cuerpo disponían de la capacidad necesaria para hacer frente a la contaminación que seguía existiendo en Kosovo.

98. La capacidad de protección civil se puso recientemente a prueba durante los incendios forestales generalizados. Desde el 1º de julio, el Cuerpo de Protección de Kosovo ha respondido a más de 70 incidentes distintos en Kosovo, utilizando más de 600 hombres y 50 vehículos. Además, el Cuerpo de Protección de Kosovo respondió rápidamente a una petición de las Instituciones Provisionales y facilitó un enlace las 24 horas con el Centro Nacional de Situación, que se ocupó de la coordinación general en las labores de extinción de los incendios a nivel nacional. También se activó la reserva, lo cual resultó provechoso aun cuando no fuera necesaria en esta ocasión. Se va a preparar material aprovechando la experiencia adquirida a fin de elaborar planes para situaciones imprevistas en el futuro.

Problemas pendientes

99. Pese a las políticas positivas en materia de personal, la activa participación en las comunidades serbias de Kosovo y la falta de pruebas internas de discriminación, el Cuerpo de Protección de Kosovo aún tiene problemas para retener a los serbios de Kosovo y conseguir el apoyo de esa comunidad.

100. La incertidumbre sobre el futuro de Kosovo y del Cuerpo de Protección de Kosovo puede influir en la moral de sus integrantes. Por tanto, debe hacerse todo lo posible para revitalizar el Cuerpo y fortalecer la colaboración con él mediante programas de capacitación y la participación en proyectos humanitarios, destinados también a dar una mayor proyección pública al Cuerpo. Es importante tratar con atención las expectativas del Cuerpo, especialmente en relación con cuestiones delicadas como la propuesta de ley sobre pensiones anticipadas. Los altos mandos del Cuerpo de Protección de Kosovo debería participar en la mayor medida posible en el proceso de planificación a fin de que los integrantes del Cuerpo se sientan dueños de su futuro.

Anexo II

Componente de policía de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(Al 31 de agosto de 2007)

Composición y número de efectivos del componente de policía de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

País	*Número*	*País*	*Número*
Alemania	147	Kenya	15
Argentina	10	Kirguistán	9
Austria	22	Lituania	6
Bangladesh	41	Malawi	4
Brasil	2	Nepal	17
Bulgaria	50	Nigeria	20
China	18	Noruega	14
Croacia	9	Pakistán	176
Dinamarca	24	Polonia	122
Egipto	16	Portugal	4
Eslovenia	15	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	63
España	15		
Estados Unidos de América	216	República Checa	18
Federación de Rusia	36	Rumania	198
Filipinas	38	Suecia	36
Finlandia	10	Suiza	8
Francia	46	Timor-Leste	2
Ghana	49	Turquía	85
Grecia	9	Ucrania	189
Hungría	15	Uganda	4
India	88	Zambia	10
Italia	31	Zimbabwe	18
Jordania	68		
Total			**1 993**

Composición del Servicio de Policía de Kosovo

(Al 31 de agosto de 2007)

Categoría	*Porcentaje*	*Número*
Albaneses de Kosovo	84,31	6 070
Serbios de Kosovo	10,04	723
Otros miembros de minorías étnicas	5,65	407
Total		**7 200**
Hombres	86,36	6 218
Mujeres	13,64	982

Anexo III

Composición y número de efectivos del componente de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

(Al 31 de agosto de 2007)

País	*Número de oficiales de enlace*
Argentina	1
Bangladesh	1
Bolivia	1
Bulgaria	1
Chile	1
Dinamarca	1
España	2
Federación de Rusia	2
Finlandia	2
Hungría	1
Irlanda	4
Jordania	2
Kenya	3
Malasia	1
Malawi	1
Nepal	1
Noruega	1
Nueva Zelandia	1
Pakistán	2
Polonia	1
Portugal	2
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1
República Checa	1
Rumania	3
Ucrania	2
Zambia	1
Total	**40**

Map No. 4133 Rev. 29 UNITED NATIONS
September 2007

Department of Peacekeeping Operations
Cartographic Section